

ACTA NÚMERO 211 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2023, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES, EN ESE MOMENTO, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO.

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA D E LA LECTURA LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVADA A CABO EL DÍA 9 DEL PRESENTE MES Y AÑO, Y DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, LLEVADAS A CABO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023. Y EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ SOLICITÓ COPIA DE LOS 2, 3 Y 12. *EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.* LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ QUE LOS ASUNTOS 2, 3 Y 12 SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES SOLICITADOS.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN Y AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES: PROMUEVAN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE TANTO DE LOS CAMIONES URBANOS, COMO DEL METRO A FIN DE QUE SE GARANTICE QUE LAS UNIDADES CUENTEN CON ÁREAS CLIMATIZADAS; SUPERVISEN LAS MÁQUINAS DE RECARGA DE TARJETAS UBICADAS EN ESTACIONES DEL METRO A FIN DE QUE SE LES BRINDE EL MANTENIMIENTO ADECUADO Y QUE SEAN ABASTECIDAS CON TARJETAS PARA SU ADQUISICIÓN.; QUE EN COLABORACIÓN CON LOS CONCESIONARIOS SE HAGA UNA RESTRUCTURA DE RUTAS URBANAS, PARA QUE SE MEJOREN HORARIOS EN QUE PASAN LAS UNIDADES, ASÍ COMO QUE SE GARANTICEN MÁS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LAS DIFERENTES RUTAS URBANAS; Y PARA QUE SE HAGA UN ESTUDIO PARA HABILITAR MÁS PARADAS DE CAMIÓN EN LAS UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DE NUESTRO ESTADO, A FIN DE QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN ESPERAR EL CAMIÓN EN MEJORES CONDICIONES, Y QUE SE TRABAJE DE LA MANO TANTO CON EL MUNICIPIO DE MONTERREY COMO DE SAN NICOLÁS Y EL SECTOR PRIVADO PARA PROMOVER SU CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN. ASIMISMO, SE REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DE INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROMUEVAN LA INSTALACIÓN DE PARADAS DE CAMIÓN EN LAS PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES UBICADAS EN SUS MUNICIPIOS, Y SE BRINDEN LOS PERMISOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, BUSCANDO EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA Y DE LA PROPIA UNIVERSIDAD. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN

PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INSTRUYE A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TODO LO ACTUADO RESPECTO A LAS RENUNCIAS DEL DIPUTADO FERNANDO ADAME DORIA Y DE SU SUPLENTE, EL ESCRITO Y ACUERDO DE RETORNO, EXPEDIENTE, DICTAMEN, PUBLICACIONES REMITIDAS AL PERIÓDICO OFICIAL, ACTAS DE LAS SESIONES DE LA PERMANENTE Y PLENO, ASÍ COMO DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS EN ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA SU RESPECTIVO CONOCIMIENTO Y DETERMINE LO PROCEDENTE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 15, 87, FRACCIONES I, XXX Y XXXI DEL ARTÍCULO 97 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES². INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ². AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 2 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL PERSONAL DIRECTIVO DE TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ENTIDAD, PARA QUE NO SE CONDICIONE LA INSCRIPCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL CICLO ESCOLAR 2023- 2024 POR MOTIVO DE LA FALTA DE PAGO DE LAS CUOTAS ESCOLARES O APORTACIONES ECONÓMICAS, EN VIRTUD DE SER DE CARÁCTER VOLUNTARIO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR NO CONTRIBUIR CON MATERIAL DE LIMPIEZA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR*

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, Y AL NO EXISTIR MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ**

**DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ
GARZA**

ACTA NÚM. 211-LXXVI-D.P. – 23
MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOSÉ MANUEL CARDONA MONREAL Y DIVERSOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN POLÍTICA NUEVOLEONESA REGENERACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 26 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA POR LOS PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES EN CONTRA DEL C. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA POR LOS PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES EN CONTRA DEL C. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. BLANCA JANETH LIÑAN LOERA, ALFONSO CORONADO SÁNCHEZ, EMILIO CAMPACOS REYES, RUBÉN GARCÍA CASTILLO Y LIC. LUIS HÉCTOR CAMPACOS REYES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 15 Y 18 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA CUÁL ES EL PLAN QUE SE TIENE PARA ATENDER LA PRÓXIMA CONTINGENCIA POR LAS ALTAS TEMPERATURAS DADO QUE EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA SERÁN LOS DÍAS CON PRONÓSTICOS MÁS ALTOS EN TEMPERATURA Y EN RAZÓN DE PREVENIR UN INCREMENTO DE DEFUNCIONES POR GOLPE DE CALOR. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUYA AL ÁREA MUNICIPAL COMPETENTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS E INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE EL TUCÁN, UBICADO EN LA COLONIA VALLE DE INFONAVIT. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXPLORE LA VIABILIDAD DE INTRODUCIR DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE PROFESOR ESTEBAN LEAL DE LA COLONIA 31 DE DICIEMBRE, DE ESTA ALCALDÍA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 14, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE QUE DIO ORIGEN AL DECRETO 260 SE REGRESE A LA COMISIÓN DE ORIGEN POR HABERSE OBSERVADO INCONSISTENCIAS EN EL ARTICULADO DEL MENCIONADO DECRETO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN NUEVO LEÓN, (PROFECO), PARA QUE IMPLEMENTE PROGRAMAS Y OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN LA VENTA DE UNIFORMES, ÚTILES ESCOLARES Y EL PRECIO DE COLEGIATURAS, A EFECTO DE EVITAR SEAN VENDIDOS A PRECIOS INFLADOS, ASÍ COMO EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE VIGILE QUE EN LAS ESCUELAS PRIVADAS DE NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA, LA COMPRA DE ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES NUEVOS, NO SEA OBLIGATORIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE

EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL GRUPO LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

12. ESCRITO QUE CONTIENE DENUNCIA ANÓNIMA, EN CONTRA DE LOS CC. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y/O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LOS PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN QUE CONSTITUYEN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. OLIMPIA TAMARA GIRÓN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EXHORTAR A RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE GARANTICEN EL IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS Y MANDATOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN ESA MATERIA. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. OLIMPIA TAMARA GIRÓN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EXHORTAR A RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS PARA VISIBILIZAR E INCORPORAR EN SUS LEGISLACIONES CORRESPONDIENTES EL DELITO DE AGRESIONES SUFRIDAS CON ÁCIDO O SUSTANCIAS SIMILARES, ASÍ COMO SUS AGRAVANTES CUANDO SE TRATE ACTOS PREMEDITADOS EN CONTRA DE UNA MUJER, IMPONIENDO PENAS SEVERAS Y CONTEMPLANDO LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LA VÍCTIMA. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CESAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL DA

CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 879 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

16. TRES OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 708, 755 Y 779 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE**

17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL GRUPO LEGISLATIVO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**